

## ESPAÑA Y PORTUGAL

### Confraternidad de la raza ibérica

Nos da ocasión el cuarto Centenario de Camoens, el ilustre poeta portugués, a cuyas fiestas conmemorativas se ha sumado en España con cordialidad fraterna para dedicar unas líneas al fenómeno de la política internacional sin duda el más importante en los actuales momentos para la Península Ibérica: la confraternidad y unión hispano-portuguesa.

Con notorio acierto ha dicho el rey en el solemne acto celebrado en la Biblioteca Nacional, que España está obligada a recordar la figura de Camoens porque en nuestro país se hizo la primera traducción de la obra que sirvió, con el portavoz de la gloriosa lengua castellana, para difundirla por el mundo.

Los hermanos, los buenos hermanos, deben sentir juntos el peso de las tribulaciones y compartir las alegrías cuando llega el caso. Por eso en medio del regocijo de estas fiestas, en las que literatos y artistas, diplomacia y nobleza, se asocian en la gentil tarea de rendir tributo de admiración al genio.

Noticioso el rey de que el lunes 15 la nación portuguesa señalaba en día de duelo, por la muerte del intrépido y mundial-

mente admirado aviador Sacadura Cabral, ha dado orden de que los actos organizados en España se suspendan durante este día, para testimoniar a Portugal que si en la recordación de sus días de gloria con el centenario de un poeta, tomamos parte, no menos nos afecta el duelo cuando una desgracia siembra de luto el corazón de los buenos portugueses.

Para aportar nuestro grano a las historias de los dos grandes pueblos, las generaciones modernas, con una amplia visión del porvenir del mundo, deben tener presente que la grandeza de España se encierra en estos amores que se pueden semejar a los de la familia: amor a nuestro hermano Portugal; amor a nuestras hijas las Repúblicas hispánicas, afectuosidad al buen amigo que nos puede extender su mano caballerosa.

¿Y este buen amigo quien puede ser? ¿Acaso Inglaterra? Esta nación parece estar con las manos extendidas, una para darse la a la Península Ibérica, otra dirigiéndola hacia América. Nuestra diplomacia y nuestros políticos ¿sabrán actuar de manera que estos brazos extendidos sean en vez de muralla que separe, puente que una?

El mundo es así...

### El dinero extranjero

No es grato contemplar el espectáculo de la industria nacional deservolviendo con su acción las riquezas naturales de que tan pródiga se muestra España. Y no es ciertamente por falta de capacidad en los directores de sus industrias ni por deficiencia en el rendimiento de trabajo de los que en las industrias nacionales prestan su actividad, es porque falta el dinero español.

Entre los valores industriales y los empréstitos del Estado, el dinero español se pone al lado de los documentos de crédito nacional.

Y los empréstitos del tesoro se cubren de una manera maravillosa apenas iniciados siendo en realidad esto un hecho extraordinariamente perjudicial para la industria española que se siente privada del auxilio económico de los capitalistas españoles.

Todas las cifras enormes que significan las varias emisiones del Tesoro, si bien revelan que la confianza en el crédito público es notoria, constituyen una inacción del dinero.

Las poderosas empresas industriales necesitan fuertes sumas para su desenvolvimiento y para la explotación de sus negocios no pueden competir en la colocación de sus valores de créditos, con los que el Estado emite y por consecuencia habiendo mucho dinero en España las empresas industriales carecen de él.

Este fenómeno tiene una repercusión inmediata y es la importación del capital extranjero. Todos los días estamos viendo como se constituyen fuertes empresas industriales sobre la base de la riqueza de nuestro suelo, para explotarla, eso sí, con capacidad técnica inmejorable, pero dando lugar a que los beneficios de la explotación industrial sean para los capitales extranjeros.

## EL DIRECTORIO EN MARRUECOS Sale urgentemente para Tetuán el general Gómez Jordana

Madrid 18, (405 t.)

(POR TELÉFONO)

A mediodía se enteraron los periodistas de que el vocal del Directorio, general Gómez Jordana, salía urgentemente para Tetuán, quienes se congregaron en la Presidencia, donde pudieron celebrar una entrevista con dicho general.

Este les dijo que había recibido orden del presidente del Directorio, marqués de Estella, de marchar urgentemente a Marruecos, en vista del retraso de su viaje a la península.

Agregó el general Gómez Jordana, que el viaje obedecía principalmente a la insuficiencia de las cartas y conferencias celebradas con el marqués de Estella, con lo que no había sido posible explicar los asuntos y determinar con detalle los puntos de los mismos, mediante el procedimiento que se venía utilizando.

Como ven ustedes—decía el general—voy a servir de enlace entre el marqués de Estella y el Directorio, en cuya empresa voy a emplear muy pocas horas, porque tengo que regresar inmediatamente a Madrid.

Terminó diciendo el general Gómez Jordana, que en el viaje le acompañará su ayudante señor Asensio, al que estaba esperando en aquel momento para ultimar detalles y fijar la hora de salida.—*Mencheta.*

### Dinastía vacante

#### Ha muerto el rey de los gitanos

Viena.—Ha muerto el joven Petrus Grove, de nacionalidad inglesa, aunque de origen gitano, quien estaba reconocido como rey por todos los individuos de su raza, diseminados por el mundo. Petrus no solamente era rey de los gitanos, sino de todos los vagabundos, quienes le respetaban y obedecían.

Su residencia habitual es Constantinopla, pero se hallaba en Viena en un viaje de recreo. (Nacional).

### MUERTOS GLORIOSOS

#### El capitán Alamán y el teniente Luna

Recibimos hoy dos noticias tristes: la muerte de dos pundonorosos militares, conocidísimos en Cáceres, que han dado sus vidas por la patria, luchando en los campos africanos.

En la operación realizada últimamente por la columna Fanjul, en la zona de Tetuán, para proteger el poblado y carretera de Río Martín, encontró heroica muerte, frente al enemigo, el capitán de Infantería don Ramón Alamán, que hasta hace muy pocos meses perteneció al regimiento Segovia, siendo persona muy conocida y estimada en nuestra sociedad.

En el último escalón del repliegue a Ben-Karrich, murió también gloriosamente el teniente de infantería, señor Luna Meléndez, hermano del digno delegado gubernativo de Valencia de Alcántara, capitán del Segovia, don José Luna Meléndez.

El capitán señor Alamán, mandaba actualmente una compañía del regimiento de Aragón y se había distinguido notablemente en la defensa de una posición.

Enviamos a las familias de los heroicos Alamán y Luna, nuestro profundo pésame por la pérdida de los valientes militares que murieron defendiendo patria.

### Entre bromas y veras Oído a la caja

Son muchas las ventajas que ha ofrecido a España el golpe de septiembre del año pasado, y aunque los inconvenientes quisieran compararse para buscar una compensación, siempre quedaría a favor del golpe de Estado la destrucción de la farisa catalanista.

¿Qué cosas están saliendo de la Mancomunidad!

No conocemos el folleto de Blasco Ibáñez contra España y el rey; pero protestamos de él. Tampoco conocemos el del Caballero Audáz, y es algo también que no nos gusta.

La única escuela de tauromaquía que nos quedaba, ha desaparecido con la muerte del auténtico Frascuelo.

Era lo que nos faltaba, después de la persecución de las capeas.

Indudablemente la fiesta nacional muera patadas.

EN OTRAS PLANAS,  
Grandes informaciones

### Un distinguido huésped, que no paga y se lleva las alhajas

El vecino de Navalmoral de la Mata, Cirilo Ríos, ha denunciado a las autoridades que los sujetos Pedro Melo y Juan Díaz, a quien dió hospedaje en su casa, no solo no le pagaron la estancia, sino que se llevaron varias alhajas valoradas en 105 pesetas.

Pedro Melo, además, se hacía pasar por hermano del señor conde de Santa Elena, aristócrata de Sevilla.

IMPRESA  
ENCUADERNACION

Se ha recibido un inmenso surtido en papel y sobres fantasma a precios muy económicos

Se encuentran de venta en la imprenta de este periódico toda clase de objetos religiosos

Portal Llano, 39. - CACERES -  
Santos Floriano González

### LLAMAMIENTO A FILAS

## Incorporación del reemplazo de 1924

Madrid, 18 (425 t.)

(POR TELÉFONO)

Por el Ministerio de la Guerra se ordena en una circular, que los días 1, 2 y 3 de Enero próximo, se efectúe la concentración en las Cajas de Reclutamiento, de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1924 y los demás comprendidos en la Real orden de concentración, de 21 de Noviembre último.

El sorteo para África, se efectuará el 5 de Enero y el destino de los que correspondan servir en Marruecos, se efectuará en los días 16 y 17.

El día 8, deberán marchar a sus respectivas unidades los individuos destinados a cuerpos en la península.—*Mencheta.*



Noticias de Marruecos

# La columna Franco, ha sostenido un fuerte combate

(POR TELÉFONO)

Parte oficial

Madrid 18, (4'05 t.)—El parte oficial de Marruecos, facilitado hoy a la prensa, dice lo siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—La columna que manda el general Saro, marchó de Laucien a Zinat, donde pernoctó. Fue tiroteada ligeramente durante el trayecto.

La columna, a las órdenes del teniente coronel señor Franco, avanzó desde Ain-Aiz, hasta tres kilómetros en dirección del zoco de Telaza, sosteniendo fuerte combate con grandes núcleos rebeldes.

En la zona de Larache, la columna Carrasco evacuó todos los campamentos entre las posiciones de Dar el Altar y Taatol, excepto el campamento número uno, que ha quedado guarnecido por la Mehalla.

Las bajas de la columna Fanjul

En la operación realizada por la columna Fanjul, en

les inmediaciones del Río Martín, tuvimos que lamentar las siguientes bajas:

Capitán, don Ramón Alaman, del regimiento de Aragón, muerto; capitán, don Juan Castro, del batallón de Las Palmas, herido leve; teniente, don Francisco Pérez López, de Regulares de Tetuán, herido, y el teniente don Fernando Heredia, del regimiento de caballería La Victoria, herido.

Además, de tropas europeas seis muertos y veintiún heridos; de fuerzas indígenas, siete muertos y cuarenta heridos.

Entusiasmo en Melilla

Esta mañana han desembarcado en Melilla los batallones de Asia y San Fernando, que tan brillantemente han actuado en la campaña de la zona occidental.

La ciudad estaba engalanada y las tropas desfilaron entre los vítores y ovaciones de la multitud que se congregaba a su paso. — *Mencheta.*

## Aldeanueva de la Vera

Hoy remite este pueblo el Aguinaldo a sus soldados de Africa

Por conducto del señor alcalde de esta localidad, remiten hoy las jóvenes de este pueblo a los soldados de Africa, el Aguinaldo que en los días anteriores han reunido y que arroja el siguiente resultado:

	Ptas.	Cts.
Cuota acordada por el Ayuntamiento.	25	00
Recaudado en la escuela de niñas que dirige la culta y celosa profesora doña María del Carmen Cruz.	23	90
Recaudado por éste vecindario con inclusión de las rifas que han verificado las jóvenes.	145	65
<b>Total general.</b>	<b>194</b>	<b>55</b>
Esta suma se destina por acuerdo del vecindario y siguiendo la costumbre establecidas en los años anteriores, en la forma que se expresa a continuación:		
	Ptas.	Cts.
Diez pesetas a cada uno de los diez y seis soldados de este pueblo que se encuentran en Africa.	160	00
Suma que se remite al señor alcalde de Cáceres por giro postal, para engrosar la suscripción de la provincia.	34	55
<b>Suma total e igual a lo recaudado.</b>	<b>194</b>	<b>55</b>

Con este Aguinaldo, que bien quisieramos multiplicar, reciban nuestros hermanos de allende el estrecho, el recuerdo más cariñoso y la más cordial felicitación de sus paisanos, que a toda hora y en todo momento desean el triunfo de nuestra armas y la paz civilizadora de nuestro protectorado.

EL CORRESPONSAL.

Diciembre 16 de 1924.

## Lo del Banco Hipotecario

(POR TELÉFONO)

### En libertad provisional

Madrid 18, (5 t.)—El Juzgado que instruye el sumario del Banco Peninsular Hipotecario, ha ordenado la libertad provisional de los detenidos Gabriel Miñana, su padre político y el empleado Francisco Lunas, bajo las fianzas de veinte, diez y cinco mil pesetas, respectivamente. — *Mencheta.*

## Mortuorias

Se admiten para todas las planas hasta las seis de la tarde

# ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

## 'PEÑARROYA'

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

### El Aguinaldo del Soldado

#### Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Cáceres

	Ptas.	Cts.
D. J. M. N.	15	00
Alcalde de Romangordo	20	00
D. Serafin López, párroco	20	00
Ayuntamiento de Almaraz	10	00
Varios particulares y escuelas de Almaraz	32	50
D. Julián Retortillo, de Huélagá	10	00
Cipriano García, de Plasencia	100	00
Alcalde de Collado	25	00
Idem de Ta'ayuela	100	00
Idem de Jarandilla	218	75
Idem de Viandar	50	00
Idem de Piornal	10	00
Maestra de Garganta	7	00
Alcalde de Robledillo	33	00
Idem de Hoyos y alumnos de escuelas	125	00
Idem de Valverde	88	65
Idem de Puerto del Arzobispo	45	90
Idem de Madrigal	72	00
Delegado gubernativo de Hervás	45	65
D. Fernando Martín, de Jerte	300	00
José Acero, de Plasencia	25	05
Ayuntamiento de Tornavaca	25	00
Idem de Brozas	468	30
Delegado gubernativo de Montánchez	529	85
Alcalde de Ceclavín	33	00
D. Tirso Martín, de El Arco	25	00
Alcalde de Cañaveral	50	00
D. Alonso Orellana, de Cañaveral	86	30
Secretario de Eljas	46	00
Alcalde de San Martín de Trevejo	150	00
D. Eloy Albarrán, de Cilleros	141	50
Ayuntamiento de Herrera de Alcántara	25	00
Idem de Garvín	15	00
Salas, Fiscalías y Secretaria de la Audiencia Territorial de Cáceres	75	00
Alcalde de Santa Marta de Magasca	15	00
Recaudado en LA MONTAÑA.		
<b>Total hasta ayer.</b>	<b>4.030</b>	<b>55</b>
Suscripción popular de Ahigal	70	00
Ayuntamiento de Cabañas	25	00
Curapárroco de idem por colecta	13	20

Colectado por el párroco y maestro de niños de Roturas	22	50
Cura párroco de Retamosa	8	15
Maestra de niñas de Cabañas	8	25
Enviado por el delegado gubernativo de Logrosán de los Ayuntamientos y curas párrocos de Logrosán, Berzocana y Garciaz	196	50
Ayuntamiento de Valdeobispo	25	00
Escuelas nacionales de idem	8	50
De una función dada por los niños de las Escuelas de idem	20	00
Particulares de idem	12	85
Ayuntamiento de Barrado	50	00
Idem de Villanueva de la Vera	25	00
Suscripción popular de idem	247	00
Ayuntamiento de Galisteo	25	00
D. Florencio Durán	20	00
Domingo García	50	00
Luis Rodríguez	10	00
Celestino	10	00
Ayuntamiento de Plasenzuela	15	00
Párroco de Baños de Montemayor	52	00
<b>Total hasta hoy.</b>	<b>4.934</b>	<b>50</b>

Hoy queda cerrada la suscripción, advirtiendo por tanto a los donantes, que no admitiremos más cantidades con dicho fin.

### Para los «tenientes»

Ahora resulta que la sordera se cura volando

Se ha señalado en Chicago un extraño caso de curación de la sordera, por una zambullida en el aire, hecha en avión. Una inglesa joven, miss Gwendolyn Caswell, vino a Chicago en 1919 y durante cinco años, los mejores médicos le han tratado para curar la sordera. Finalmente se decidió la joven, aconsejada por los médicos, a someterse a la nueva cura «por avión». El aparato, a bordo del cual tomó asiento, se elevó a tres mil metros y cuando llegó a esa altura, dió una brusca zambullida de quinientos metros en el aire. Parece que después de esta caída aérea, miss Caswell ha curado de su mal. ¡Pero no vuelve a subir en aeroplano!

## SOBRINO DE GABINO DIEZ

### FORD Hierros, Ferrería y Coloniales

: El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

Los grandes estafadores

## Un seguro falso de cuatro millones de dólares

París.—La policía ha detenido al súbdito americano Thomas Bruke, director de una importante compañía de seguros en Washington, que, al incendiarse los almacenes «Wilman y Compañía», asegurados en cuatro millones de dólares, se dió a la fuga, llevándose los fondos de la casa aseguradora.

Las autoridades, con este motivo, comprobaron que la entidad dirigida por Bruke era una farsa, y él un estafador, y sabedora de que había huido a Europa, a París, dictó a las autoridades francesas sus órdenes para proceder a la detención del fugitivo, cuya detención ha realizado la policía parisina, cuando Bruke se disponía a para Bélgica. (Nacional).

## Notas de Sociedad

Para Guijo de Granadilla ha salido nuestro buen amigo don Juan Gabriel y Galán.

—De Madrid ha llegado el joven alumno de la Escuela de ingenieros don Rafael Durán Muñoz.

—Se encuentra en cama, ligeramente enferma, la señorita Concha Alvarez Jusué.

—Para Madrid ha salido nuestro buen amigo don Miguel Mayoralgo.

—Esta mañana ha regresado de la corte, el ilustrísimo señor Obispo de Coria, doctor Segura y Saenz.

El Prelado marchó esta tarde en automóvil para la capital del obispado.

## Javier García

FOTÓGRAFO

::: Trabajos Modernos :::  
Especialidad en Ampliaciones  
::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 220

- CACERES -



# La campaña antipatriótica El ex-ministro don Juan de la Cierva, defiende al Rey

(POR TELEFONO)

Madrid 18, (5'45 t.)—Un importante diario de Madrid publica hoy unas cuartillas del ex-ministro don Juan de la Cierva y Peñafiel, contestando al director de La Monarquía, señor Varela y considerando al escritor Blasco Ibáñez como un antiespañol y un mal patriota.  
Dice el señor La Cierva en su escrito, que el magno rey Alfonso XIII está encarnado en el amor a su Patria. Todos los personajes tienen en su historia rudos ataques y que cuando esos ataques se recrudecen, como ocurre en el caso actual, la

figura del ofendido se abriga y engrandece más, cuando todos sus anhelos es el bienestar de la Patria.  
Refiere luego que cuantos han ocupado altos cargos y por tanto han estado cerca del rey—como le ocurre a él—no pueden por menos de considerar ridículas las manifestaciones de Blasco Ibáñez.  
El señor La Cierva termina diciendo que, además, los buenos españoles son los primeros que deben preocuparse para evitar que el país se sumerja en la anarquía.—*Mencheta.*

## COMPRA DE CABALLOS

El sábado, día 20, de diez a una de la mañana, en el establecimiento de **D. Francisco Santillana**, la Comisión militar comprará caballos domados, de silla, de cinco a nueve años. Alza mínima, cuatro dedos.

### Exigencias de la ley seca Los Estados Unidos exportan alcoholes

Nueva York.—Se ha descubierto en el puerto de Nueva York un gran cargamento de bebidas alcohólicas, perfectas imitaciones químicas de los mejores vinos europeos, destinados a Europa. El cargamento estaba reconocido como de drogas medicas, pero una confianza hecha a la policía, puso a ésta en conocimiento de la verdad.  
Se ha descubierto, por este motivo, una importante fábrica de bebidas espirituosas, que se dedica a exportar los alcoholes, ya que no puede venderlos en los Estados Unidos. Estos alcoholes, debidos a los procedimientos de fabricación, pueden venderse a las bodegas europeas en condiciones inmejorables, que les hace preferibles a los vinos naturales y legítimos de Europa. (Nacional).

Se ha descubierto, por este motivo, una importante fábrica de bebidas espirituosas, que se dedica a exportar los alcoholes, ya que no puede venderlos en los Estados Unidos. Estos alcoholes, debidos a los procedimientos de fabricación, pueden venderse a las bodegas europeas en condiciones inmejorables, que les hace preferibles a los vinos naturales y legítimos de Europa. (Nacional).

**EL SANATORIO  
BAR-CERVECERIA**  
TODOS LOS DIAS  
Gambas, Cigalas y Ostras  
TRAVESIA DE SAN JUAN  
Cerveza "El Aguila", en bot.  
Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

### Un planchazo No está el tiempo para manifestaciones

De Marsella llegan noticias de que el partido comunista había convocado al son de la trompeta heroica a todos sus afiliados a una gran manifestación que había de dirigirse al cementerio de San Pedro, para rendir homenaje a Gastón Crémieux, muerto durante la Comuna en 1871.  
A pesar de la propaganda, cuando los organizadores se dirigieron al lugar de la manifestación, solo se encontraban allí 14 afiliados.  
Como es muy natural, no se registraron incidentes.

### Oposiciones restringidas para maestros

**El segundo ejercicio**  
En las sesiones que celebró ayer el tribunal que juzga las oposiciones entre maestros del turno de derechos restringidos, aprobaron el segundo ejercicio:  
Maestras.—Doña Amalia Gómez, 49 puntos; doña Paula J. Manzano, 53 puntos; doña Julia Guijo, 38 puntos; doña Elvira Fernández, 44 puntos; doña Angela Calero, 39 puntos; doña Valentina Fernández, 47 puntos.  
Maestros.—Don Tomás Camacho, 49 puntos; don Enrique Iglesias, 63 puntos; don Braulio Muñoz, 47 puntos; don Pedro Sáez, 39 puntos; don Eladio Redondo, 63 puntos; don Blas González, 36 puntos.

**LA MONTAÑA** Teléfono 110

### El folleto de Blasco Ibáñez Lo que dice el ex-diputado, señor Lequerica

Madrid 18, (5 t.)—Comunican de Bilbao que ha regresado, procedente del extranjero, a aquella capital, don Félix Lequerica.

El señor Lequerica formó parte de la comisión parlamentaria llamada «de los 21» encargada por el Congreso para depurar las responsabilidades de Marruecos.

Visitado por los periodistas de Bilbao, el señor Lequerica ha hecho manifestaciones sobre el famoso folleto de Blasco Ibáñez en el cual este escritor declara culpable al rey como autor de varios documentos comprometedores.

El señor Lequerica dijo que no era necesario haber pertenecido a la comisión «de los 21» para anticipar que son falsas y absurdas las acusaciones que contra el rey hace Blasco Ibáñez.

No es cierto que existan tales documentos comprometedores, puesto que de haberse entregado a la comisión encargada de depurar las responsabilidades, el país los hubiera conocido inmediatamente, pues en la citada comisión figuraban enemigos declarados de la monarquía.—*Mencheta.*

### CONSULTA ORTOPÉDICA

EXTRAORDINARIA  
**Jerónimo Farre Gamell**

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

**HERNIAS** (QUEBRADURAS) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y algunos casos adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorias imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En CACERES, Hotel Europa, el día 3 y toda la mañana del 4 hasta las once y media de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.  
Para todos los casos es necesario la presentación personal del enfermo.  
En Madrid, en su Gabinete de Ortopédico, calle de Juan Mena, 21, 3.º.

DESDE MADRID

## Ha llegado a España el famoso Pirandello

Por fin ha llegado a España Pirandello y en Barcelona dejará oír su palabra interesante por la que suspiran no pocas gentes de esta nuestra España, hidalga que extremando las condiciones de cortesía creyó ver en el insigne autor italiano algo nunca visto ni sospechado.

Y sin embargo lo trascendental de esta visita es que Pirandello está de moda. Podría reunir los mismos méritos dramáticos, su persona y su vida podrían ser inquietantes con inquietud bohemia o con mansedumbre de familia podrían tardar mucho o poco en escribir sus comedias o tener aficiones pictóricas o atléticas, lo interesante es que el autor extranjero que llega a España, está de moda y por eso se precipitan a saludarlo y obtener conferencias o entrevistas, los periodistas ganosos de la información de actualidad.

Según una de estas referencias, Pirandello nos dice que es impresionista y además que prefiere la pintura al teatro. Luego dice que una comedia tarda en escribirla veinte días que no le causan preocupación alguna, salen hechas en un trabajo de cuatro horas diarias. Afirma que da más el teatro que

la pintura por eso escribe más y pinta menos. Expresa su admiración por Benavente por los Quinteros y por Arniches. No sabe si después de su estancia en Barcelona podrá venir a Madrid.

Tiene hasta en sus declaraciones todas las circunstancias favorables para el triunfo. Pirandello es popular en España y si él escribió una obra en que iban en su busca seis personajes o él iba en busca de ellos tenga la seguridad de que si viene a Madrid todos los periodistas irán en busca de Pirandello.

Y como en nuestra crítica caer en las comparaciones es cosa corriente cuando se trata de autores nacionales, no lo es si de extranjeros, mientras alguien seguirá zahiriendo la magnitud poderosa del talento de Benavente sumarán todos sus aplausos y curiosidad para analizar a Pirandello y recibirle cordialmente cosa en verdad que no solo no nos pesa sino que nos satisface mucho porque la hidalguía con el huésped es patrimonio de la caballería española pero sin abusar...

Juan de Alfarache.

## MONTALBAN Café "Santa Catalina,"

TOSTADO DIARIAMENTE

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. — Teléfono 333

**CACERES**

### Cesas del fascio

Se parece a Mussolini y lo matan a estacazos

Cerca de Brescia vivía un individuo apellidado Palcini, que se parecía extraordinariamente a Mussolini. Era un ardiente fascista y en toda la región emprendió una violenta campaña contra sus adversarios.

La «Idea Nazionale» ha recibido un telegrama en el que se anuncia que el terrible fascista Palcini ha sido muerto a estacazos por dos comunistas. Estos le atacaron y cuando alguien se acercaba para separar a la víctima de los garrotazos, le alejaban diciéndole: «Dejadnos a nosotros que estamos matando a Mussolini».

### Vida local

Casa de Socorro

Hoy a la una y media de la tarde ha sido asistido de una contusión muscular en la región glútea, Andrés Blázquez Núñez.

### ARRIENDO

Se arrienda el carboneo de la dehesa titulada «Millar de los Montes» en el término de Talayuela (Cáceres).

Proposiciones hasta el 30 de Diciembre, al Administrador del Colegio de Huérfanas de San José, en Plasencia.

### Registro civil

Movimiento de Población

Hasta las cinco de la tarde, del día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ninguno.  
Matrimonios.—Ninguno.  
Defunciones.—Manuela Albero Moreno, 64 años, angiocalculitis; Ancha 1.

**LA MONTAÑA** sale después de las 7 de la tarde.  
Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. ☎ ☎ ☎ ☎  
Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.



## Divulgación científica El rayo diabólico de Mister Matthews

Preocupan actualmente al mundo entero las investigaciones que el sabio ingeniero inglés realiza sobre la transmisión y efectos maravillosos de los rayos por él descubiertos, cuyas experiencias de laboratorio han dado resultados positivos y sorprendentes. Ciertamente que su teoría cae dentro del dominio de los hechos científicos y que la práctica de ella da origen a fenómenos insospechados.

Según las explicaciones de la prensa inglesa, el descubrimiento de Matthews está basado en la utilización positiva y muy eficaz de los llamados rayos ultravioletas, y lo que es de más trascendencia, el efecto de ionización con ellos alcanzado haciendo conductor de la corriente eléctrica al aire atmosférico.

Desde hace ya tiempo se conoce la analogía entre las ondas luminosas y las electromagnéticas, ambas se transmiten con velocidad igual de trescientos mil kilómetros por segundo, y por esta semejanza, la propagación análoga de las dos transmisiones. Ahora bien, las ondas luminosas cuya amplitud de vibraciones es muy variable, en una gasa muy extensa, son una parte de ellas perceptibles por la vista y otras no son percibidas por los sentidos, como los rayos infra rojos y los ultravioletas, límites de la escala de las vibraciones.

Estos rayos ultravioletas, como toda la radio actividad moderna, rayos X, rayos católicos, rayos Rcenthon, etc., se han estudiado en los tiempos actuales y sus aplicaciones, ya numerosas, hacen concebir nuevos éxitos en el dominio de la ciencia. Según las explicaciones, naturalmente no prolijas, dadas por monsieur Matthews, lanzados en el espacio estos rayos ultravioletas de muy alta frecuencia, tienen la propiedad de ionizar el aire haciéndolo conductor de la misma manera que un hilo o cable de cobre es conductor de la corriente eléctrica.

Estudios numerosos realizados en las múltiples aplicaciones de la electricidad han dado por resultado considerar a la corriente eléctrica como constituida por el desplazamiento entre los átomos del conductor de corpúsculos de electricidad negativa llamados electrones. Así, en el circuito de una dinamo, pila o acumulador, se crea en el interior del conductor un campo eléctrico y los electrones, granos inmatrimales y muy tenues de electricidad negativa, se desplazan entre los átomos del conductor según las líneas de fuerza del campo eléctrico hacia los potenciales crecientes, marchando, por consiguiente, del polo Sur al polo Norte.

Del mismo modo, los rayos ultravioletas que monsieur Matthews emite en el aire lo ionizan, formando un conductor de electricidad y este rayo ultravioleta dirigido o enfocado hacia los puntos que se desee a la manera como el rayo del sol penetra por la rendija de un cristal, formarán una línea eléctrica, por la que se puede transmitir una corriente eléctrica, que si es de alto voltaje, centenares de miles de voltios, instantáneamente destruirá cuanto halla a su paso, produciendo cortos circuitos en toda línea y aparato que se sirva de electricidad industrial y resultando por consiguiente imposible su funcionamiento mientras esté expuesto a los rayos emitidos por los aparatos de Matthews.

Como se observa, la cuestión más trascendental en la realización de un conductor atmosférico que sin hilos ni metal de ninguna clase permita la transmisión de energía eléctrica, presagiando para el porvenir la transmisión industrial de esta fuerza sin líneas ni artefactos.

Tesla en Norte America realizó algunas experiencias para la transmisión de la energía eléctrica por las capas superiores de la atmósfera y por la tierra; la telefonía sin hilos, aunque en pequeño, realiza en parte el proyecto y finalmente el ingeniero inglés hace prover su práctica solución.

Los rayos Matthews destruyen la materia orgánica. Efectivamente, no sólo las corrientes de muy alto voltaje electrocutan instantáneamente y sus cortos circuitos son rápidos sino que también los rayos ultravioletas hoy empleados por la medicina, destruyen la célula orgánica.

Puede predecirse de lo expuesto que las investigaciones que con tanto interés se siguen sobre estos rayos, tienden, no sólo a sus efectos destructores sino más bien al progreso científico e industrial.

Miguel Ancil.

**I. GIRAUD**

— DENTISTA —  
Plaza Mayor, 3-Teléfono 170

**FABRICA DE MOSAICOS de MARCOS MARIÑO**

Cementos, yesos, azulejos, cañizo y toda clase de material de construcción

**TUBOS DE CEMENTO**

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 | Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 49

Fábrica: Carretera de Medellín | **CACERES**

(Próximo a la Estación)

## Publicaciones

«La Moda Elegante Ilustrada» publica en su número del mes de Diciembre, ciento ochenta elegantes modelos de trajes, abrigos, sombreros y prendas de lencería para señoras, señoritas y niños, y treinta labores con dibujos a tamaño de ejecución; reparte un patrón trazado de diez de los dos más prácticos trajes y abrigos contenidos en la sección gráfica, e inserta interesantes trabajos literarios de Pérez Zúñiga, G. González de Zabala, Gloria de la Prada, José Montero Alonso, Pedro Iglesias Caballero, A. Hernández Catá, etc., recetas, curiosidades, etc., etc.

Pidan número de muestra a la Administración de «La Moda Elegante Ilustrada, Preciados, 46; Madrid.

## Para los viajeros

### Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres

**SALIDAS.**—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo)  
Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

**LLEGADAS.**—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).

Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros).

Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.



## - Trabajo en casa -

HACIENDO MEDIAS Y CALCETINES con la máquina alemana WEINHAGEN.

— Insuperable por la perfección en las labores que produce —

### El alto en la frontera

## Una verdadera batalla entre contrabandistas y carabineros

Génova.—Se han recibido en la capital noticias de una reñida lucha habida en un lugar solitario de la costa, entre contrabandistas y carabineros. Dos de estos han muerto en la reyerta, y tres están gravemente heridos.

De la parte contraria hay tres muertos y un herido. Se han podido detener siete contrabandistas y el resto de unos doce, se ha dado a la fuga.

Se les ha encontrado un importante cargamento de paños, bebidas y bastantes alhajas de gran valor. (Nacional).

## RADIOTELEFONÍA

RECEPTORES DE LA Radio Corporation Of América  
Aparatos desde 200 pestas

**J. VINIEGRA**  
CANALEJAS, 33 y 35  
**CACERES**

### Un cuadro de Caldera para Roma

## La Virgen de la Montaña

Dice Extremadura:

En el Santuario de nuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen de la Montaña, hemos visto, ya casi terminado, el hermoso cuadro que está pintando el inspirado artista cacereño y buen amigo nuestro Juanito Caldera.

La obra de arte representa a la Santísima Virgen de la Montaña, con la valiosa Corona, recientemente colocada sobre sus sagradas sienes.

El cuadro se enviará a Roma, con destino a la Galería Vaticana de Virgenes coronadas, así exigido por prescripción eclesiástica.

Felicitemos cordialmente al laureado pintor, que, con motivo de esta nueva producción de sus pinceles, alcanza el honor de que su firma figure en la Sede del arte universal, el Vaticano.

### Contra una campaña

## Las damas de Hervás se adhieren a la protesta

Doña Catalina Muñoz de Durán, ha recibido un telegrama desde Hervás, firmado por doña Magdalena Matos, en la que dicha dama se adhiere en nombre de todas las de aquel pueblo, a la protesta que las de Cáceres elevaron a la monarquía, por la campaña antiespañola que se realiza estos días.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

**12.000.000 de pesetas**

efectivas, completamente desembolsado

**58 AÑOS DE EXISTENCIA**

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

**SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS DE VALORES**

Subdirector en Extremadura:

**D. Claudio González Alvarez**

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 250

**CACERES**

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

### DE LA PLAZA

## INFORMACION MILITAR

Servicio para mañana

Cuartel, capitán don José de Linos.

Guardia, alférez don Fernando Barrientos.

Imaginería, otro don Antonio Aguirre.

Vigilancia, teniente don Marcos García.

## Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara

SE OTON TORRES



# La electrificación de ferrocarriles

La hulla negra, cuyos millones de toneladas consumidas representan millares de caballos de vapor, se sustituye en muchos casos con la energía eléctrica, transformada en hulla blanca, que en estrechas cascadas se desliza de las regiones montañosas, produciendo voltios y amperios en los motores de los trenes, en la calefacción de comedores y habitaciones, en el alumbrado y en la tracción de tranvías y trenes. Utilizándose actualmente en España más de dos millones de caballos en energía eléctrica y se calcula que con el tiempo podrá producirse de siete a ocho millones de caballos mecánicos reemplazando a millones de toneladas de carbón por la economía y confort a que presta la corriente eléctrica.

En cuanto a higiene y confort, se aprecian enseguida las ventajas del ferrocarril eléctrico. Muchos ferrocarriles, especialmente de los económicos se están electrificando. Los gastos de entretenimiento de la locomotora eléctrica, son inferiores a los de la de vapor con un servicio equivalente. Según estadísticas de los Estados Unidos, resulta que un ferrocarril de 710 kilómetros de longitud, 42 locomotoras eléctricas pueden remolcar con una velocidad superior en un 20 por 100 a las de vapor, un tonelaje de 30 por 100 más elevado que el efectuado por el mismo número de locomotoras de vapor de potencia equivalente.

El sistema de explotación de ferrocarriles con tracción eléctrica es más rápido que el de vapor; así, en estas líneas electrificadas, se aumenta el tráfico en viajeros y mercancías con la sucesión frecuente de trenes de no gran tonelaje, que reemplazan a los trenes pesados de las líneas con tracción de vapor.

Este sistema ha encontrado aplicación en las líneas intrumpidas de no gran tráfico. Las más recientes instalaciones de los Estados Unidos, se dan la preferencia al sistema de corriente continua a la tensión de 3.000 voltios, en líneas de trabajos trifilares, con motores, equipados con motores, dispuestos por pares de dos en tensión, gra-

duándose dulcemente el arranque con resistencias eléctricas intercaladas.

La tracción por corrientes continuas, con subestaciones que transformen la trifásica de alta tensión transportada desde el salto de agua a lejana distancia de la vía, es más sencilla, y a pesar de la mayor cantidad de material eléctrico necesario, tiene un coeficiente de rendimiento superior en un 20 o 25 por 100 a la alterna. El material de líneas y motores es de más fácil reparación.

La tracción con automotores presenta la ventaja de que cuando se avería un motor es fácil reemplazarlo con otro ya dispuesto en tanto que en las locomotoras de vapor, con un servicio equivalente, son más largas las reparaciones.

En cuanto a higiene y confort, se aprecian enseguida las ventajas del ferrocarril eléctrico. Muchos ferrocarriles, especialmente de los económicos se están electrificando.

Los gastos de entretenimiento de la locomotora eléctrica, son inferiores a los de la de vapor con un servicio equivalente. Según estadísticas de los Estados Unidos, resulta que un ferrocarril de 710 kilómetros de longitud, 42 locomotoras eléctricas pueden remolcar con una velocidad superior en un 20 por 100 a las de vapor, un tonelaje de 30 por 100 más elevado que el efectuado por el mismo número de locomotoras de vapor de potencia equivalente.

El sistema de explotación de ferrocarriles con tracción eléctrica es más rápido que el de vapor; así, en estas líneas electrificadas, se aumenta el tráfico en viajeros y mercancías con la sucesión frecuente de trenes de no gran tonelaje, que reemplazan a los trenes pesados de las líneas con tracción de vapor.

M. A.

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.-Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

## Francisco Acedo Picapiedra

Taller de Ebanistería y Carpintería  
Calle Margallo, núms. 2 y 4

Taller de Mármoles de todas clases  
Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7

Afonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CÁCERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

Las comunicaciones en Cáceres

## Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'0, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19. Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—De 10 a 12. GIRO POSTAL.—De 10 a 13.

Los domingos y días festivos, sólo de 10 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 10 a 13.

Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13 (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 50 pesetas mensuales).

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Ventas de sellos al público.—De 10 a 12 y de 17 a 20.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros: primer reparto, a las 7'45; segundo ídem, a las 15, y tercero ídem, a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18, todos los buzones.

### AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS

Ambulancia de Arroyo del Puerco y Portugal.—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

Ambulancia de Mérida.—Primera expedición: salida, a las 7'10; llegada, a las 12'25. Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Madrid.—Salida, a las 20'10; llegada a las 6'15.

Ambulancia de Plasencia.—Salida, a las 12; llegada a las 14'50.

Conducción en automóvil a Trujillo.—Salida, a las 7'30; llegada, a las 19.

## ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES

MATERIAL ELECTRICO -- MAQUINARIA AGRÍCOLA Y MAQUINAS DE COSER

FUMISTERIA -- TALLER DE CONSTRUCCION

## HIJOS DE ANTONIO RUBIO

— Alfonso XIII, núm. 28. — CÁCERES —

Desde Alcántara

## Un alcalde recto

Erase que se era, y va de cuento, que en un pueblo de cuyo nombre me acuerdo pero no quiero decirlo, existía un alcalde que era una fiera, «u sea se» que en punto a rectitud y a reorganización deja en paños menores al mismísimo Vallellano y cuidado que este señor es un rato largo de recto! Figúrate que un íntimo amigo suyo se encontraba perfeccionándose en el manejo de la conducción de un automóvil, lo cual quiere decir que no tenía carnet; pues nuestro severísimo alcalde le llamó y le dijo: Mira, fulano; todo lo amigo que tu quieras, pero que yo te denuncié, eso es «vetusto.»

Por la tarde el muchacho denunciado fué a ver a su amigo el nuevo Pedro Crespo, para que le levantara la expresada denuncia. Contestación del alcalde: Si vuelves a hablar sobre ese asunto te planto de «patitas» en la calle; la amistad a un lado y lo que es justo al otro. ¿Puede haber un alcalde más recto?

Días después vi al muchacho, estuvimos hablando sobre unos asuntos importantes para mí, pues se trataba de una chica... (¡Qué «caray» todo el mundo tiene sus ratos de expansión!) que hacía tiempo me traía trastornado el juicio. No sé por donde, fuimos a suscitar el tema de los automóviles.

—No me hables de esos vehículos, me ponen nervioso.

Me extrañó que hablara de aquella forma pues hacía pocos días había dicho todo lo contrario.

—¿Que te ha pasado? ¿Has pegado algún «morrón»?

—¡«Quia» hombre! El alcalde que me ha puesto una multa.

—¿Y por qué?

—Pues porque no tenía «carnet.»

—Muy bien hecho.

—¡Muy mal hecho!—me contesta malhumorado—él pudo hacer la vista gorda como la hicieron otros, pero yo ¡imbécil de mil confiado en su amistad creí que no me denunciaría y salió aquella tarde de paseo; ten en cuenta que la intimidad en algunos casos, es peligrosa, pero ya estará tranquilo, se ha cumplido lo que él más ansiaba en el mundo, denunciarme.

Me eché a reír; en algunos puntos tenía razón; bien dice el refrán «la amistad, engaña.»

Manuel Villaruel Dato.

Alcántara, 17 de Diciembre 1924.

## Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al Capitán general, devolviéndole sin diligenciar un exhorto para interrogar al teniente coronel don Mariano Salafra, por encontrarse enfermo.

—Al regimiento de Segovia, remitiéndole aprobada la contrata para la música a Puente del Arzobispo, y un pase para cambiar de residencia a Antonio Peraleda.

—Al mismo, dándole traslado de un telegrama de Capitanía, sobre si existe algún jefe para desempeñar el cargo de Juez, y concediendo permiso a José González.

—Al alcalde de Cilleros, trasladándole un escrito de Capitanía, por tomar el acuerdo de dar a una calle el nombre del teniente coronel Temprano.

—Al Delegado de Hacienda, para que manifieste si Filomena García cobra pensión.

—Al comisario de Guerra, pidiéndole justificante de haber pasado la revista Dionisio Rodríguez el mes de Septiembre.

—A la Caja de Recluta, manifestándole haber sido aprobado en los exámenes de reválida Reyes Flores, Pedro Javato y Juan Galán.

—A Alberto Mejías, con oficio y acuse de recibo de carta de pago concediéndole beneficios de cuota.

—A la Caja de Recluta, remitiéndole carta de pago de los anteriores.

—Al regimiento de Segovia, para que designe dos individuos para ordenanzas en la Comisaría de Guerra.

## Le interesa a V. saber que en la CAMISERIA MISERIA

GRANADOS se acaba de recibir una extensa colección de artículos para camisas.

Igualmente presenta lo más nuevo en Pijamas, Chalecos, Corbatas y Calcetines.

TRAJES DE PUNTO, de lana, para caballero.

Comprad los productos

“ASTRA”

y economizaréis mucho dinero. Concesionario exclusivo para la provincia.

Alfonso XIII, II.—Teléfono 196

## AUTOMOVILES OAKLAND

—Esmaltado duco.—Precios interesantes.—Mando centralizado.—Frenos sobre las cuatro ruedas.—Seis cilindros construidos por GENESAL MOTORS

Distribuidor en la provincia de Cáceres: Informes en Cáceres LUCIANO CORTES (Trujillo) — Bautista Abad —

## - Gasolinas MOTO NAFTA -

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones. Aceites de Ricino y Linaza, y demás productos de la Sociedad marca “El León”

Bautista Abad Llopis MORET, núm. 38.— Teléfono 172 — Ferrería, Coloniales, Armas de fuego de todas clases y Explosivos



## Desde Guijo de Granadilla La fiesta de la vacuna

Por primera vez se ha realizado en esta localidad la fiesta de la vacuna. Nuestro alcalde, activo propagandista de todo lo que signifique progreso y cultura, secundando órdenes del excelentísimo señor Gobernador civil, ha procedido con celo y actividad, a realizar la vacunación antivariolosa en todo el vecindario, dejando para el último día, la vacunación en las escuelas públicas; ésta se realizó con fervor y entusiasmo en la Casa Consistorial, y a su terminación, en el salón de sesiones se realizó una conferencia en la que tomaron parte varias personas de relieve y cultura que previamente, fueron invitadas por el señor alcalde. El primero que hizo uso de la palabra, fué el señor párroco de la localidad don Julian Clemente Serradilla.

En párrafos llenos de ternura, elocuencia y patriotismo, expuso la importancia que tiene para la vida material y espiritual la obediencia y el cumplimiento de las leyes, siendo de más importancia cuando esta obediencia se inculca en la niñez, sembranza de hoy y esperanza del mañana. Termina congratulándose por la realización de dicho acto y dando las gracias al señor alcalde por la atenta invitación que le ha dirigido para cooperar a fiesta de tanta trascendencia, como la que se está realizando.

A continuación concede la palabra el señor alcalde al aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Salamanca don Leoncio García Mordillo. El orador con palabra fácil espuso ante el auditorio de un modo magistral, todo cuanto se conoce sobre inmunidad y sus teorías, derrochando un cúmulo de doctrinas relativas a las infecciones y medios de que dispone el organismo para defenderse de los agentes patógenos. La disertación del señor García Mordillo dejó grata impresión en el auditorio y acto seguido se levanta el culto médico y alcalde de la localidad, doctor don Castor Sánchez Camino.

Da comienzo saludando a los concurrentes en nombre del pueblo y dice que no puede menos de enorgullecerse por el acto que se está realizando, pues con ello demuestra este pueblo dotes de cultura que responden a lo que antes había dicho el señor cura párroco, o sea a la obediencia y cumplimiento de las leyes y órdenes de la superioridad, canta un himno glorioso a la infancia que en el local está congregada, dándole simpatía al acto, hace reflexiones sobre lo expuesto por el señor García Mordillo, felicitándose que tan honorable acto lleve el sello cultural vertiéndose doctrinas puramente científicas y da un eslabonazo a la ciencia, diciendo que los hombres que se dedican de lleno a cultivarlas a la par que lanzan a la humanidad procedimientos que le son útiles, es necesario que tengan un corazón sensible, lleno de ternura y altruismo y nunca mejor ocasión para ofrecerle a nuestra

España sentimientos de acendrado amor, que contraresten las versiones que los malos patriotas se proponen difundir por todos los ámbitos del mundo, llama la atención de todos los buenos hijos de este pueblo para que no desmayen en la empresa de hacer Patria y dice que no basta que en actos como el que se realiza se haga Patria; es necesario que se prosiga la obra en la calle, en las escuelas y muy principalmente, en el hogar, allí donde con las delicias de la familia, se saborea lo que vale el orden y se toca el ideal de una sociedad organizada que extinga con el ejemplo, la blasfemia y el odio a nuestros semejantes, y avanzando, dice que se hace Patria cuando animado los espíritus de la tranquilidad del bien obrar buscan el reposo en el lecho y entregando el pensamiento a un examen de conciencia, se hace recuento de los actos realizados durante el día juzgándolos como buenos o rechazándolos como perniciosos y al mismo tiempo preparándose para proseguir en lo sucesivo; y con párrafos elocuentes hace un recordatorio por las páginas de la historia, poniendo de relieve los actos patrióticos de los extremeños Hernán Cortés y Pizarro y la figura de Isabel la Católica, que dió impulso y vigor al genio de Cristóbal Colón, ofreciendo a España un nuevo mundo donde se hizo patria, sembrando la cultura española allende los mares y creando naciones hijas espirituales de España, donde se venera nuestra raza y que tenemos lazos de verdadera fraternidad los que nuestra España y nuestro Rey consideran propios y en prueba de tal se crea el Colegio de estudios Hispano-Americano en Sevilla. Gran número de aplausos coronaron la disertación de nuestro alcalde, e inmediatamente se procedió el reparto de la merienda que estaba preparada y que los niños y niñas devoraron con alegría, quedando en los concurrentes un grato sabor la fiesta de la vacuna y que espero se repita en años sucesivos.

EL CORRESPONSAL.  
Guijo de Granadilla y Diciembre 1924.

**Elpidio Solís Borrella**  
Procurador de los Tribunales  
SAN PEDRO, 10 — CACERES.

## GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado  
Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España  
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual  
Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros  
de valores de Estado mercantiles e industriales.  
Compra-venta de monedas extranjeras.  
de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.  
SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

## De palacio

(POR TELÉFONO)

### Despacho regio

Madrid 18, (5 t.)—Esta mañana, el marqués de Magaz celebró despacho ordinario con el monarca.

Al salir de Palacio, no hizo manifestaciones a los periodistas.

### Audiencias

El monarca ha recibido en audiencia a la marquesa de Argelita, los ministros de Checoslovaquia y Polonia, la escritora Concha Espina y la condesa de Romanones.

También recibió al ingeniero señor La Cierva Cordero, que dió gracias a su majestad por la felicitación que le había enviado por las brillantes pruebas realizadas por el auto-giro de su invención.

### El ropero de Santa Victoria

La reina doña Victoria ha dispuesto que el día veinte se lleve a efecto el reparto de prendas del ropero de Santa Victoria.

Al acto se le revestirá de gran solemnidad.

### Los periodistas portugueses

Don Alfonso ha recibido en audiencia extraordinaria al embajador de Portugal señor Melo Barreto y a los periodistas portugueses que se encuentran en Madrid con motivo de las fiestas del centenario de Camoens.

Los periodistas salieron muy satisfechos de la cordial entrevista de que le hizo objeto el rey.—*Mencheta.*

SE ENCUENTRA A LA VENTA

en esta imprenta el  
Nuevo Reglamento del Estatuto Municipal  
al precio de TRES PESETAS

## Noticias

Amando Fuentes Bejarano y Daniel Suárez Nieto, sargentos de la sexta compañía del tercer batallón del regimiento de Mefilla, en Dar-Quebdani, solicitan madrina de guerra.

## Homenaje a la reina

## Suscripción de las damas cacereñas

Doña Benita de Sande, viuda de Vicario, 1 peseta; excelentísima señora condesa de La Torre de Mayoralgo, 1; doña Leonor Vicario Rodríguez-Arias, 1; doña Elia Vinuesa de Castellano, 1; doña Amelia Rodríguez-Arias de Vicario, 1; señoritas Elia Castellano Vinuesa, 1; Luisa Rodríguez-Arias, 1; Manuela Rodríguez-Arias, 1; doña Adela Claro de Rodríguez-Arias, 1; doña Luisa Hurtado de Vicario, 1; doña Casilda Claros, viuda de Vicario, 1; doña Florencia Claros de Ordoñez, 1; doña Juana Claros Ríos, 1; doña Josefa García Obregón, 1; doña Dolores Calbelo de García, 1.

Señoritas Teodora García Calbelo, 1 peseta; Ramona García Calbelo, 1; Encarnación García Calbelo, 1; doña Carolina Muñoz de Grande, 1; doña Fermín Amil Martelo, 1; doña Concepción Amil de Jimeno, 1; señorita Pilar Jimeno Amil, 1; doña Dolores Gómez de Torno, 1; doña Emilia Gómez de López, 1; doña Trinidad Cotrina, viuda de Higuero, 1.  
Doña Beatriz Higuero de Muñoz, 1 peseta; doña Matilde López Montenegro de Higuero, 1; doña Adelaida Asensio Vega de García Barberá, 1; doña María Sandoval de Martínez, 0'50.  
Señoritas Antonia Martínez Sandoval, 0'50 pesetas; Encarnación Martínez Sandoval, 0'50; Emilia García de Morales, 0'25; María Velazquez Garay, 0'25; Mercedes Velazquez Garay, 0'25; Emilia Velazquez Garay, 0'25; doña M.ª de las Nieves Soriano de G.ª Merino, 1; doña Purpura Mansilla de Domínguez, 1; doña Enriqueta Gundín de Claver, 1; doña Juana Francisca Regis de Serrao, 1; doña Paula Rubiá, 1; doña Juliana Velazquez de Osa, 1; doña Juana de los Osos Velazquez, 1; doña Juana Matos Cambero, 1; doña Carme Claver, 0'25.

Doña Julia Granados, 0'25 pesetas; doña Isabel María Vinuesa y Sesma, 1; doña Dolores Rodríguez de Manzano, 1; doña Petra Soto, 1; doña Felisa García Torres, viuda de Castellano, 1; doña Antonia Romero Fernández, 0'25; doña Juana González Romero, 0'25; doña Lucía González, 0'25; doña Antonia Sancho, 0'25.  
Total hasta hoy, 45 pesetas.

## TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos n.º 17 (CACERES)  
— Teléfono número, 389 — (GENERAL MARGALLO, 7)

## Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid 18, (4'05 t.)—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, de hoy, publica las siguientes disposiciones:

### El reemplazo de 1924 y el sorteo de Africa

Además de la circular ordenando la incorporación de la quinta de 1924, se señalan las oportunas reglas para la incorporación en Africa de los que resulten destinados a aquellos territorios, publicando también el horario y fecha de las salidas de buques que conducirán a las zonas del protectorado los nuevos contingentes.

### Destinos

Se destina al Ministerio de la Guerra, al comandante de Infantería, don Francisco Marcos.

A regulares de Melilla, al teniente de Infantería don Cesar González y al teniente médico, don Alberto Madrugal.

### Pase a la reserva

Por edad, se ordena el pase a la reserva del teniente coronel de Sanidad don Miguel Manero.

### Confirmando un ascenso

Mediante el oportuno decreto, se confirma el ascenso por méritos de campaña a empleo de sargento, del cabo de Telégrafos, de la Comandancia de Ceuta, José de Quetlas, que se distinguió en la defensa del bloque de Abada Alto, durante un asedio que duró cuarenta días.—*Mencheta.*

En la imprenta de este periódico

se han recibido los Almanagues, Agendas y Memorándums de la cuenta corriente para el año próximo de 1925.

DE LA CASA EDITORIAL

BAILLY-BAILLYERE

¿Para qué eran las armas?

### Descubrimiento de municiones y fusiles

Berlín.—Un destacamento de la policía de carreteras descubrió cerca de Frankfurt un carro cargado de municiones. Los conductores del carro se han negado a decir de quienes procedían y para quienes estaba destinado el cargamento. Se cree que se trata de un complot comunista. (Nachrichtl.)



Justicia municipal

OS nuevos fiscales y suplentes de Extremadura

Relación de los fiscales municipales y suplentes nombrados por el Tribunal Pleno de Audiencia en la actual renovación para el cuatrienio de 1925 a 1928.

PARTIDO JUDICIAL DE ALBURQUERQUE

Roca de la Sierra.—Fiscal, don Andrés Rubio Molano; suplente, don Brígido Bravo Benito.  
San Vicente de Alcántara.—Fiscal, don Bruno Grimaldi; suplente, don Fernando Flores.  
Villar del Rey.—Fiscal, don Alberto Sánchez Comitre; suplente, don Antoliano Venero.

PARTIDO JUDICIAL DE ALMENDRALEJO

Puebla de la Reina.—Fiscal, don Agustín Dávila Hidalgo; suplente, don Juan González.  
Pueblo del Prior.—Fiscal, dononso Ballevre Acedo; suplente, don Emilio Rodríguez.  
Vieja del Fresno.—Fiscal, don Claudio Cabo Barroso; suplente, don Damián Rodríguez.

PARTIDO JUDICIAL DE FUENTES DE CANTOS

Monesterio.—Fiscal, don Enrique Manzano Rodríguez; suplente, don Manuel Calderón Conejo.  
Montemolín.—Fiscal, don Miguel Oliva Navarro; suplente, don Guillermo Fernández.  
Puebla del Maestro.—Fiscal, don Juan Sánchez Vizueta; suplente, don Emiliano Grillo Caballero.  
Usagre.—Fiscal, don Manuel Cámara Romero; suplente, don Luis Lozano Marín.

PARTIDO JUDICIAL DE BADAJOZ

Badajoz.—Fiscal, don Vicente Rubio; suplente, don Sánchez Poveda.  
Valaverde la Real.—Fiscal don Miguel Domínguez Villalobos; suplente, don Pedro Pantoja.

PARTIDO JUDICIAL DE CASTUERA

Malpartida de la Serena.—Fiscal, don Manuel Murillo Granado; suplente, don Francisco Cacho Castillejo.  
Monterrubio de la Serena.—Fiscal, don Antonio Tena Rodríguez; suplente, don Félix Martín.  
Peraleda del Zaucejo.—Fiscal, don Melchor Moreno España; suplente, don Juan Cruz Calvo Sánchez.

PARTIDO JUDICIAL DE VALLE DE LA SERENA

Quintana de la Serena.—Fiscal, don Rafael Coronado Barro; suplente, don Juan Barro H. Barquero.  
Valle de la Serena.—Fiscal, don Juan Pozo Nogales; suplente, don Bernardo Nogales Nogales.  
Zalamea de la Serena.—Fiscal, don Miguel Morales Retal; suplente, don Fidel Escobar Rodríguez.

PARTIDO JUDICIAL DE DON BENITO

Medellín.—Fiscal, don Juan Haba González; suplente, don Feliciano Barrera Galán.  
Mengabril.—Fiscal, don Juan Nicolás López Benítez; suplente, don Leoncio Adames Paredes.  
Reina.—Fiscal, don Juan Morales Calderón; suplente, don José Fernández Franco.  
Santa Amalia.—Fiscal, D. Lorenzo Grande Rando; suplente, don Antonio Gomez García.  
Valdetorres.—Fiscal, don Antonio Jimenez Cortés; suplente, don Fernando Caballero Cortés.

PARTIDO JUDICIAL DE FREGENAL DE LA SIERRA

Fuentes de León.—Fiscal, don Luis Rodríguez Gomez; suplente, don Juan Peinado Tamerit.  
Higuera la Real.—Fiscal, don Faustino García de Vera; suplente, don Angel Esteban Marcelo.  
Segura de León.—Fiscal, don Antonio Sanchez Moya; suplente, don Manuel Rey Montero.  
Valverde de Burguillos.—Fiscal, don Zacarias Hernández Calatrava; suplente, don José Morgollón Sánchez.

PARTIDO JUDICIAL DE FUENTES DE CANTOS

Monesterio.—Fiscal, don Enrique Manzano Rodríguez; suplente, don Manuel Calderón Conejo.  
Montemolín.—Fiscal, don Miguel Oliva Navarro; suplente, don Guillermo Fernández.  
Puebla del Maestro.—Fiscal, don Juan Sánchez Vizueta; suplente, don Emiliano Grillo Caballero.  
Usagre.—Fiscal, don Manuel Cámara Romero; suplente, don Luis Lozano Marín.

PARTIDO JUDICIAL DE HERRERA DEL DUQUE

Fiscal, don Pedro Arenas Gómez; suplente, don Juan Felipe Trejo Sánchez.  
Siruelo.—Fiscal, don Silverio Nieto Ambrojo; suplente, don Agustín Ruiz Marín.  
Talarrubias.—Fiscal, don Julián Romero Cano; suplente, don Francisco Magán Ruiz.  
(Continuará).

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Rujo, martir.  
Santos del día 19 de Diciembre. Santos Timoteo, Tea, Faustina, Darío y otros.

MARTIROLOGIO

Sau Timoteo, diácono, en la Mauritania; el cual por confesar a Jesucristo después de padecer horrible carcelaje, echado en una hoguera alcanzó la palma del martirio.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.  
Por la tarde a las seis y media, Corona Seráfica.  
Santa María, a las ocho y media, misa conventual.  
Por la tarde, a las cinco, santo rosario.  
San Juan.—A las ocho y media misa rezada.  
Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario.  
Santiago.—A las ocho y media misa rezada.  
Por la tarde a las seis, Santo Rosario.  
San Mateo.—Misa rezada a las ocho y media.  
Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario.  
En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.  
En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

Lotes baratos

Para el Ropero de Santa Victoria

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, el comercio «El Paraíso», de Víctor Peña Galeano, Alfonso XII, núm. 25, tiene puesto a la venta numerosos lotes de seis prendas con destino al Ropero de Santa Victoria.

Las numerosas ventas que realiza, son el mejor testimonio de la buena confección de los lotes.

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia. Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templetos, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

VALENCIA (España)

Apartado de Correos, 196

DISPOSICION INTERESANTE  
Ha sido prorrogado el decreto de alquileres

Madrid, 18 (5'20 t.)

(POR TELÉFONO)

Hoy se ha publicado en la «Gaceta» un decreto regulando los contratos de arrendamiento de fincas urbanas y prorrogando la vigencia del decreto de alquileres en las poblaciones de mas de seis mil almas.

Los contratos que existan en la actualidad, seguirán rigiendo sin alteración, a voluntad de los inquilinos, siendo respetados por los propietarios de fincas.

Se determinan en la disposición, los casos exceptuados del real decreto; comprendiendo en ellos, los edificios de nueva planta, o los pisos desalquilados que hayan estado desocupados desde el día primero de Enero de 1924.

El decreto tampoco regirá

para los contratos de arriendo que se efectúen a partir del día primero de Enero de 1925, siempre que el precio de arrendamiento sea mayor a quinientas pesetas mensuales.

Solo se admitirán los desahucios por falta de pago en los inquilinos.

Tampoco se prorrogará la vigencia del decreto para aquellos casos en que el propietario necesite la finca para su uso o el de sus familiares, en el grado que determina la disposición.

La prórroga del decreto de alquileres será solo por un semestre, o sea desde primero de Enero de 1925 a 30 de Junio del mismo año.—

Mancheta.

Nuestra Señora del Carmen NUEVA FUNERARIA

— Arco de la Estrella, 2.—Teléfono 425 —

Servicio esmerado y permanente. — Precios sin competencia

De gran interés para Cáceres

Se ha inaugurado la nueva salchichería y ultramarinos finos, que nuestro buen amigo don Francisco Rodríguez Torquemada, establece en la Plaza Mayor (Portal del Pan).

El dueño de este establecimiento, ofrece al público cacereno su nueva salchichería, donde expondrá con especialidad embutidos extremeños y estilo riojano, jamones del país, lomos, salchichones de Vich, salchichas, tocino, mantecas y carnes frescas de cerdo.

También puede ofrecer a su distinguida clientela, ultramarinos finos de todas clases, haciendo observar que los pesos y precios de esta casa son sin competencia.

Vinos y licores finos de las mejores marcas. Dulces, conservas, aperitivos y fiambres.

Esta casa monta un nuevo servicio, de venta de gallinas, medias gallinas y un cuarto de gallina, sólo en beneficio del pueblo de Cáceres.

Para más detalles y precios, pida listín.

Salchichería Cordobesa

PLAZA MAYOR  
Portal del Pan — Teléfono 205

CACERES

Anúnciese V. en La Montaña

FUTBOLERIAS

“Probables,” y “posibles,” para el encuentro Austria-España

El domingo se celebró en Barcelona el encuentro entre «probables» y «posibles» para el equipo definitivo que en el campo de Las Corts jugará contra el Austria.

El equipo de «probables», se alineó así:

Estruch; Rousse, Acedo; Samitier, Ocaña, Peña; Píera, Zabalá, Travieso, Carmelo y Aguirrezabala.

El «posibles» lo hizo en la siguiente forma: Zamora, Otero, Quesada, Gamborena, Molina, Carulla, Pellicer, Juántegui, Montes, Félix Pérez y Coll.

Desde el comienzo del partido se vió claramente la apatía de todos los jugadores, resultando aburridísimo el partido, cuyo resultado fué el triunfo de los Posibles que marcaron tres tantos, contra dos de los Probables.

Cambó marcha al extranjero

(POR TELÉFONO)

Viaje de negocios

Madrid 18 (5 t.)—En breve saldrá para Palestina y Egipto, el catalanista y ex-ministro don Francisco Cambó.

Su excursión durará dos meses y en ella se dedicará a atender a sus negocios.— Mancheta.



Jabón LAGARTO es el mejor

Plaza Mayor, 55. DROGUERIA  
Teléfono, n.º 95.

# LA MONTAÑA

Cerveza El Aguila selecta, se sirve en botellas, torales y jarras de litro.  
El establecimiento más acreditado.—MORET, 7  
—Teléfono, 197 — Luis Castaño

No se devuelven los originales

DIARIO DE CACERES

Imprenta Floriano

## INICIATIVA FELIZ

### Una Cátedra de historia de Colón en las Universidades Hispano-Americanas

Tiene entre otros méritos no pequeños el presidente de la Mancomunidad Catalana, señor Sala, el de rendir patriótico culto al nombre de España grande, una, y progresiva. Consecuente en su propósito desenvuelto con acierto y nobleza sin igual en el cargo que ocupa, ha tenido una iniciativa de mucho valor por su oportunidad y por la trascendencia que para el porvenir de nuestra patria tiene.

Pide el señor Sala que en las Universidades del reino y de los países hispano-americanos se cree una cátedra de historia de Colón y de la colonización española en los países de hispano-américa.

En nuestra patria el estudio de esta asignatura con relieve e importancia propia, muy superior a la de otras, si no innecesarias por lo menos superficiales que figuran en nuestros planes de estudio, produciría laudables ejemplos de raza haciéndonos conocer mejor a los españoles todos, lo grande que fué nuestro pasado para inspirarnos en él en los momentos presentes y en América en los centros de estudios donde unas ve-

ces por cierta ignorancia histórica, otras por mal aconsejadas orientaciones, y otras por la tendencia equivocada de algunos autores americanos, que han creído servir mejor a sus respectivas patrias desnaturalizando la verdad de los hechos, con agravio para España, se produciría una verdadera renovación en las conciencias y las miradas hostiles se tornarían benévolas reconociendo que en los grandes hechos de la humanidad, pocos hay que tengan una importancia más decisiva que la labor de colonización en América, que España cuenta como un timbre de gloria en su pasado.

Para desenvolver tan patriótica iniciativa del señor Sala, no creemos hayan de faltar ni el aplauso calurosísimo y la acción eficaz del actual Gobierno, ni la aprobación leal del cuerpo diplomático hispano-americano, que de una manera decisiva puede influir cerca de los gobiernos de sus países respectivos, para que pronto esta feliz iniciativa tenga una consoladora realidad.

## Firma regia

(POR TELEFONO)

Madrid 18, (4'10 t.)—Como de costumbre, se facilitó en la Presidencia nota de la firma regia, que por cierto es muy extensa.

### Marina

Confiriendo el cargo de director de la escuela militar de aeronáutica, al capitán de fragata don Pedro María Cardona.

—Por otra disposición se confiere el mando del Aviso de guerra «Giralda» al capitán de fragata don Joaquín Pérez.

### Hacienda

Se dictan reglas para la distribución del personal del cuerpo general de Hacienda Pública, con destino a la administración provincial.

—Al mismo tiempo se establecen hojas para los servicios de dicho Cuerpo.

### Guerra

Concediendo la medalla del Mérito Militar, al alcalde de Tenerife.

—La misma distinción se hace con el presidente del Centro Gallego de la Habana, don Miguel Bahamonde.

—Se concede el hábito de Caballero de Santiago, a don Luis de Miguel.

—Ascendiendo a general de división, por méritos de campaña, al de brigada don Miguel Vallejo.

—Se concede la cruz del Mérito Militar, a don Anselmo Sánchez Pache.

—Se hace la concesión de la misma insignia, al inventor del ejército, don Hermenegildo Sánchez.

—Destinando al ejército de operaciones en Marruecos, al jefe de Estado Mayor, don Manuel Godez.

—Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y once oficiales.

—Confirmando la concesión de la medalla militar, al moro Brahin-Abd-el-Llah.

Se concede por último la medalla del Mérito Militar, al capitán de Carabineros don Félix Castel.—Mencheta.

## Las subsistencias en Cáceres El aceite ya no está sometido a tasa ni a incautaciones

En las oficinas de abastecimientos del Gobierno civil, se nos ha facilitado la siguiente nota:

Se recuerda a los tenedores de aceite la ineludible obligación que tienen de dar decenalmente a estas oficinas una nota jurada de las existencias en sus almacenes, obligación que también alcanza a los cosecheros, determinando los caldos que posean o fabriquen.

Aún cuando se haya levantado la tasa del aceite y ya no se encuentre sometido a incautación, no se releva de la obligación de circular las expediciones de aceite con la oportuna guía ni se podrán subir los precios, que actualmente rigen, sin un motivo que justifique dicha alza.

## Infidelidad de un criado Poco a poco iba robando los cuadros de su amo

Londres.—Lord Droter ha denunciado a uno de sus criados a quien sorprendió cuando intentaba desaparecer con un magnífico lienzo de Tiziano. En la denuncia ha hecho constar sus sospechas de que dicho criado sea el autor de la desaparición de otras varias joyas artísticas, que ha hechado de menos en sus colecciones, pero de las que no dió cuenta a las autoridades por creer que se trataba de alguna calabrada de su hijo mayor, quien las podía haber empeñado, y por no ser su valor muy grande.

Se ha comprobado, efectivamente, que el ladrón de todos los objetos desaparecidos es el infiel criado. (Nacional).

## Un robo en la Alquería de las Mestas

¡Caramba, con el sobrino!

El anciano Manuel Marcos Sánchez, que vive en la Alquería de las Mestas, en las Hurdes, guardaba 300 pesetas en un puchero que, a su vez, tenía escondido dentro de una tinaja.

Con sorpresa vió que el dinero tan bien guardado, le había desaparecido.

Como sospechoso de la sustracción ha sido detenido un sobrino del anciano, llamado Francisco Sánchez, que en otras ocasiones y valiéndose de cuentos y patrañas, intentó que su tío le diese las 300 pesetas para emigrar a Francia.

## Una nota oficiosa Por qué va el general Gómez Jordana a Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (5 t.)—Acaban de entregar en la Presidencia del Directorio una nota oficiosa, explicando los motivos del viaje del general Gómez Jordana a Tetuán.

El viaje obedece a la necesidad de puntualizar varios asuntos concernientes a nuestro protectorado, unos de carácter orgánico y otros de gobierno.

Como estos extremos son de palpitante urgencia e importancia, y difíciles de desarrollar por medio de conferencias telefónicas, el general Primo de Rivera llamó a vocal del Directorio, general Jordana, para tratar personalmente referidos extremos.

El general Gómez Jordana saldrá para Algeciras en el expreso de esta tarde, embarcando inmediatamente, para llegar a Tetuán mañana a las once de la mañana.—Mencheta.

Desde Jaraiz de la Vera

## Para el Aguinaldo del Soldado

Con el entusiasmo con que se toman en esta localidad, todas las cuestiones patrióticas, se ha verificado la recaudación para el Aguinaldo del Soldado.

Organizada esta en varias formas y procedimientos, era uno de ellos, el de resultados positivos en nuestro país: una nutrida comisión de bellísimas y simpáticas señoras, integradas por Benilde García, Luisa Sánchez, Paca Sanz, Vicenta Sanz, Marciana Pavón y Ramona Pavón.

Justina Sánchez, Encarnación Sánchez, Joaquina González, Julia Sánchez, Graciana Sánchez, Anita Simón, Concha Morales, Encarnación García, Wenceslao Simón, Carmen Aparicio, Dolores Sánchez, Florencia Bergas, Petra Amor, Felisa Alvarez y Ramona Alvarez.

Julia Sanz, Rufina Sanz, Victoria Aparicio, Julita García, Teodora Muñoz, Basilisa López, Bárbara Gómez, Juana Santos, María Sánchez y Carmen Tovar.

Este, naturalmente, fué el de resultado más favorecedor, pues alcanzó la suma de 400 pesetas, que sumada a la de las demás comisiones, del Ayuntamiento, el Juzgado y otras, totalizaron la respetable cantidad de 562 pesetas.

Merece, pues, que se conozca esta labor por los demás pueblos, a fin de que sea secundada tan franca y simpáticamente como aquí se ha realizado.

El Corresponsal.

Jaraiz 14—XII—924.

## LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

## Audiencia territorial

Sala de lo criminal  
Sentencia

Se ha dictado en causa procedente del juzgado de Plasencia, condenando a Severiano Ovidio García Conejero, por delito de hurto, a la pena de meses y un día de arresto mayor e indemnización de 17 pesetas.

Sala de lo civil  
Sentencia

En el pleito procedente del juzgado de Castuera, según entre Angel Cáceres Magarín contra la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, se ha dictado condenando a la Compañía a pago a aquél de 10.925'50 pesetas, procedentes de mercancías dejadas de cuenta, confirmándose con ello la que dictó el Juzgado de primera instancia en 5 de junio de 1922.

## Observatorio Meteorológico INSTITUTO DE CACERES

Día 18 de Diciembre del 1924.  
Altura barométrica, 729'4.  
Temperatura, al aire y a sombra, 4'4.

Máxima del aire, a la sombra, 12'6.

Mínima del aire, a la sombra, 3'4.

Humedad relativa del aire, 85.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 5'4.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 3'4.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento, N. E.

Clase del viento, muy flojo.

Recorrido en veinticuatro horas, 180.

Estado del cielo, despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento corresponden al día anterior a la fecha.